

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA (A1.2012) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 y 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 25 de junio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 39 y n.º 50, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151 y n.º 152 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Juan Antonio Jaén Téllez.

Fdo.: Esther Díaz Martín.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO JAEN TELLEZ	15/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QVR7BEEY8KW3JD48X37WVK92D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ESTHER DIAZ MARTIN	15/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3QU2LLE6EWEJA9TQ2LWRN2UH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	